



LÍNEAS DIRECTRICES DE LA OCDE PARA EMPRESAS MULTINACIONALES

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

Contienen principios y normas de buenas prácticas, de conformidad con las disposiciones legales y normas reconocidas internacionalmente.

La primera obligación de las empresas es respetar las leyes nacionales.



Están dirigidas a todas las entidades de las empresas multinacionales y no pretenden introducir diferencias de trato entre las empresas multinacionales y las empresas nacionales, sino reflejar **prácticas recomendables para todas ellas**. Se espera que tanto multinacionales como empresas nacionales tengan la misma conducta en todos los casos en los que son aplicables las Líneas Directrices.

